

Detalles del sentido fallecimiento del ilustre ex-Presidente Lic. don Ascensión Esquivel, acaecida ayer en esta capital

La noche del sábado, la enfermedad del señor Licenciado don Ascensión Esquivel sufrió una nueva crisis y en la mañana del domingo, los médicos advirtieron que sólo algunas horas de vida le quedaban al ilustre paciente.

A las 2 de la tarde los Presbíteros don Rosendo de J. Valenciano y don Mariano Zúñiga le administraron los últimos sacramentos.

A las 4-10 de la tarde expiró el señor Licenciado Esquivel.

Se encontraban en ese momento en la residencia de la familia, además de los miembros de ésta, varias distinguidas personalidades, entre ellas don Cleto González Víquez, don Leonidas Pacheco, don Vidal Quirós, don Ricardo Fernández G., don Carlos Lara, don Manuel Echeverría y otras muchas personas.

Al recibir la noticia de la muerte, los señores González Víquez y Pacheco, don Leonidas, los presen-

tes notaron que de sus ojos brotaban lágrimas. También manifestó viva emoción el Lic. don Alfonso Jiménez Rojas, quien se presentó pocos momentos después del triste suceso.

Rato después, la casa estaba materialmente invadida por un gran número de caballeros y damas entuladas.

El curso de la enfermedad lo explican los médicos refiriendo que, a consecuencia de su mal cardíaco, el señor Esquivel tenía débil la circulación de la sangre, lo cual fue causa de la mala circulación cerebral que le produjo el ataque de la noche del viernes. Esta crisis provocó a su vez una parálisis progresiva que se manifestó primeramente en las piernas y que al llegar a afectar órganos vitales, le ocasionó la muerte.

El señor Presidente de la República envió a expresar su condolen-



LIC. DON ASCENSION ESQUIVEL

"No deseo que, a mi muerte, se me tributen honores oficiales. Soy hombre pobre y como pobre quiero que me entierren".

(Manifestación hecha hace algún tiempo por el Lic. Esquivel a su señora esposa.)

cia a los deudos y el señor Secretario de Seguridad Pública hizo saber a la familia el deseo del Gobierno de tributar al extinto los altos honores oficiales correspondientes a su rango; pero el Sr. Lic. don Vidal Quirós, a nombre de la familia, le manifestó al General Ricardo Monge que la familia agradecía ese propósito pero no deseaba que las exequias tuvieran carácter oficial sino que las haría particularmente la propia familia.

En esto se procedió respetando la voluntad del señor Esquivel, quien había manifestado que él era pobre y quería que como pobre lo enterraran.

Hace algún tiempo que el Lic. Esquivel había destruido sus papeles y un bronce suyo que se conservaba en su casa.

A las 8 de la noche se presentaron en la casa de la familia doliente, el señor Presidente de la Repu-

blica y los Secretarios de Seguridad Pública y de Educación Pública, don Aquiles Acosta y don Miguel Obregón, a quienes acompañaban otros funcionarios oficiales.

Para los funerales que se verificaron hoy a las nueve de la mañana en la Iglesia del Carmen, han circulado invitaciones de la familia doliente, del Poder Ejecutivo, y del Colegio de Abogados.

De acuerdo con el deseo de la familia, no se pronunció ningún discurso oficial hoy, en el acto de los funerales. La intervención del Poder Ejecutivo se ha limitado, por lo tanto, a declarar los tres días del duelo oficial. Además, el señor Presidente y los miembros de su Gabinete, asistirán a los funerales.

El único discurso considerado oficial es el del Lcdo. don Carlos Brenes, que fué comisionado para ese objeto por la Directiva del Colegio de Abogados.

El duelo del Colegio de Abogados

Anoche se reunió extraordinariamente la Directiva del Colegio de Abogados, con motivo del fallecimiento del Lic. Esquivel, y tomó los siguientes acuerdos:

- Circular una invitación para los funerales, a nombre del Colegio.
- Concurrir en cuerpo a ese acto.

—Concurrir en cuerpo a ese acto. Brenes Ortiz, para que lleve la palabra a nombre del Colegio.

—Dejar para hoy el nombramiento de las comisiones que habrán de presentar la condolección del Colegio a los miembros de la familia doliente.

El duelo nacional

(Editorial de "La Gaceta" No. 83, publicado en alcance que circuló anoche)

Otra vez está de duelo la República. Hoy falleció en esta ciudad el señor Lic. don Ascensión Esquivel, quien sirvió al país en los más ennoblecidos puestos, como Presidente de la República, Presidente del Poder Judicial, Designado a la Presidencia, Secretario de Estado, Ministro Diplomático, Diputado y Juez, con el lustre propio de quien ha cultivado con intensidad su ciencia y su entendimiento. De inteligencia luminosamente despejada, resolvió siempre con acierto cuantos problemas se ofrecieron a su estudio y cuando, después de la fatigosa abrumadora de tantos años de servicio, se retiró a su hogar, en busca de la paz que anhelaba su espíritu, tras las borascas de la lucha, se sintió cada día más fuerte y más sereno, al contemplar lo hecho, en que repleta de su probidad intachable y su devoción a Costa Rica, vivió envuelto en situaciones difíciles y obró siempre con la entereza cultivada con intensidad su ciencia

zón y su entendimiento. De inteligencia luminosamente despejada, resolvió siempre con acierto cuantos problemas se ofrecieron a su estudio y cuando, después de la fatigosa abrumadora de tantos años de servicio, se retiró a su hogar, en busca de la paz que anhelaba su espíritu, tras las borascas de la lucha, se sintió cada día más fuerte y más sereno, al contemplar lo hecho, en que repleta de su probidad intachable y su devoción a Costa Rica, vivió envuelto en situaciones difíciles y obró siempre con la entereza cultivada con intensidad su ciencia

Pasa a la 3.ª Página.

Al asumir la Presidencia de la República

(Párrafos del Mensaje inaugural del 8 de mayo de 1902)

El Gobierno que hoy se inaugura no hará política de partido. Ni conviene que en las circunstancias porque atraviesa la República haya luchas de banderas o sectarismos. El país lo que realmente desea es que la nueva Administración se consagre, y la nueva Administración lo que más ardientemente anhela es consagrarse de lleno, exenta de otras preocupaciones, a atender los graves y complicados problemas económicos que tan justamente tienen embargados todos los espíritus.

Desde luego, tendría que haber acaloramiento de los partidos, y se comprometería seriamente la tranquilidad social si de parte del Gobierno o de parte de los ciudadanos se suscitasen conflictos religiosos. Mi Gobierno, consecuente con el propósito enunciado procurará en sus relaciones con la Iglesia mantener la más franca y cordial armonía, sin que por eso provoque o consienta alteración en las posiciones que respectivamente ocupan el poder civil y la autoridad eclesiástica. Dentro de esa fórmula otorgar a la iglesia todo auxilio compatible con nuestro modo de ser actual: he aquí el criterio que informará mi conducta de gobernante en este asunto.

Por lo demás, mi Gobierno pondrá oído atento a toda manifestación de la opinión pública y en primer término, a las críticas que se le enderecen, para aprovechar el consejo saludable, si lo hubiere, o para hacer caso omiso del insulto, si de él llegara a usarse; y solicitará la cooperación de los buenos patriotas y hombres de mérito, sin reparar en su filiación política.

ASCENSION ESQUIVEL.

NOTA EDITORIAL

Victima de violenta dolencia dejó de existir ayer, el ilustre ex-Presidente de la República, Lic. don Ascensión Esquivel.

Costa Rica pierde uno de sus más distinguidos varones. Fué sin duda, uno de los más íntegros gobernantes que tuvo la República.

El vendaval de las pasiones políticas jamás pudo abatir su espíritu sereno.

En nuestro Foro, ocupaba el primer lugar por su vasta ilustración y su clara inteligencia.

Para la lucha electoral que se avecina, un distinguido grupo de costarricenses lo había aclamado como candidato a la Presidencia de la República.

Muere cuando la patria tenía cifradas en él sus más risueñas esperanzas. Costa Rica se viste de duelo hoy, por tan infausto acontecimiento.

"LA NOTICIA" envía por este medio la expresión de su más viva condolección a toda la distinguida familia doliente.

DECRETO del Poder Ejecutivo

JULIO ACOSTA GARCIA

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Por cuanto ha fallecido el señor Lic. don Ascensión Esquivel, ex-Presidente de la República, cuyos méritos y servicios le hacen acreedor a la gratitud y al respeto de la Nación, en señal de duelo,

DECRETA:

Artículo único.—Faz a media sa-

ta y enlutado, el Pabellón Nacional, en todos los edificios públicos, durante los días diez y seis, diez y siete y diez y ocho de los corrientes.

Dado en la Casa Presidencial.—San José, a los quince días del mes de abril de mil novecientos veintitrés.

JULIO ACOSTA

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA

Al entregar la Presidencia de la República

(Párrafos del Mensaje final del 8 de mayo de 1906)

Alientan la fé que tengo de haber cumplido con mi deber en todo momento, de no haber economizado un solo esfuerzo para corresponder a la confianza puesta en mi persona, los hechos, con su voz más poderosa que el grito de las pasiones, los ecos de la faena rendida por el bien público en sus diversos aspectos: la nación, postrada por la penuria en 1902, hoy repuesta y en vías de gran prosperidad; el crédito de la Hacienda Pública agobiado entonces por falta de medios, y oprimido por la desconfianza, ahora robusto; la situación por extremo dificultosa del Erario en aquel tiempo, en que no podían atenderse siquiera puntualmente los gastos corrientes del servicio, convertida en un estado de perfecta solvencia que ha cerrado las operaciones del año, dejando un fondo disponible de más de un millón de colones; los centros de enseñanza y el personal docente aumentados en una cifra considerable; la red de nuestros caminos ampliada y mejorada como nunca lo había sido antes; el progreso local de todos los pueblos de la República apoyado resueltamente; mi culto a la ley a la más amplia libertad, ni quebrantado ni aun en los momentos en que vibraba sobre la sociedad la amenaza de la revolución; la tranquilidad pública mantenida durante el cuatrienio a pesar de los tempestuosos arrebatos de la lucha electoral; y finalmente, la alternabilidad en el poder, convertida en un hecho necesario de nuestra democracia, en virtud de este acto grandioso y trascendental.

ASCENSION ESQUIVEL

EL TERRIBLE
EJECUTIVO



El Terrible Ejecutivo

La asamblea de
ayer en la Benefi-
cencia Española

Ayer tarde se verificó en el salón de actos de la Unión Española la asamblea general extraordinaria de la Sociedad Española de Beneficencia, para tratar de un proyecto de reformas parciales a los estatutos, los que publicamos hace pocos días.

Asistieron numerosos miembros de esa sociedad, entre ellos su fundador, don Gaspar Ortúño.

La presidencia fue ocupada por los señores Quartín y Alcazar, ministro y consúl de España, respectivamente.

El proyecto de reformas fue discutido amplia y extensamente, siendo aprobado por mayoría reglamentaria.

También se eligió en esta asamblea al señor Santiago Crespo para el cargo de tesorero, por renuncia del electo en la asamblea ordinaria anterior.

Hacia mucho tiempo que esa sociedad no celebraba una asamblea tan concurrida como la de ayer.

SOLO HAY UN "BROMO
QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Producen ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Escríbanos en la

Biografía del Licenciado don Ascensión Esquivel

Nació en la ciudad de Rivas de Nicaragua en 1844. Sus padres fueron don José María Esquivel y doña Antonia Ibarra. Llegó muy niño a Costa Rica con su padre, el cual se estableció en Liberia.

Fue escribiente de la Gobernación de Liberia, siendo Gobernador don Rudesindo de la Guardia, padre del Presidente Guardia.

El doctor don Antonio Alvarez, padre de doña Julia de Núñez, se encariñó con él por su notable inteligencia, y se lo trajo a San José para que estudiara.

Ingresó en la antigua Universidad de Santo Tomás, distinguiéndose mucho entre sus condiscípulos.

Se graduó de abogado el 27 de agosto de 1874.

Siendo Juez del Crimen de la Provincia de San José, en 1875, se negó a obedecer una orden del Poder Ejecutivo, dada en favor de un reo extranjero. El Dictador Guardia lo envió a Limón confinado; pero la Corte Suprema lo reclamó y Guardia se inclinó. Fue devuelto de Cartago.

En 1882 fue Regidor de la ciudad de San José.

En 1884 Cónsul General de Nicaragua en Costa Rica. Al estallar la guerra contra Justo Rufino Barrios en 1885, fue nombrado Ministro en Nicaragua. Le acompañó como Secretario don Tobías Zúñiga Castro.

En el mismo año de 1885 fue nombrado Segundo Designado a la Presidencia de la República.

En 1886 el Presidente Soto lo nombró Secretario de Relaciones Exteriores. Don Cleto González Víquez fue Subsecretario del señor Esquivel en esa ocasión.

En noviembre de 1886 fue nombrado Ministro en Guatemala, y en aquella capital firmó con el Ministro nicaragüense Román, un tratado por el cual se sometió al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos nuestra cuestión de límites con Nicaragua. Don Cleto González Víquez lo acompañó a Guatemala como Secretario.

En 1887 representó a Costa Rica en la Primera Dieta

Centroamericana reunida en Guatemala. Al regresar de Guatemala ocupó por segunda vez la Secretaría de Relaciones Exteriores (mayo de 1887—agosto de 1888).

El 30 de abril de 1889 el Presidente Soto lo llamó a ejercer el Poder Ejecutivo en su calidad de Segundo Designado. Fue proclamado candidato a la Presidencia por el Partido Liberal. Ejerció el Poder hasta el 10 de agosto del mismo año, en que lo devolvió a Soto para luchar como un simple ciudadano. Ese breve período del señor Esquivel se llamó "el Gobierno de los cien días". Fue derrotado en las urnas por el Lic. don José J. Rodríguez, y se trasladó durante algunos meses a Guatemala.

En 1897 fue como Ministro a Bogotá, firmando allí con el Ministro don Jorge Holguín el tratado de arbitraje en virtud del cual se dictó el Laudo-Loubet.

En 1901 fue propuesto por el Presidente Yglesias como candidato de transacción entre los dos partidos políticos que en aquel entonces se disputaban el Poder, y habiendo sido aceptado por ambos, resultó electo. Ejerció la Presidencia de 1902 a 1906.

En 1906 representó a Costa Rica en la Tercera Conferencia Panamericana de Río de Janeiro.

En 1917 Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Era miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid y Gran Cruz de la Orden del Libertador.

Formó parte de la Comisión Codificadora con don José J. Rodríguez, doctor don Antonio Cruz, don Cleto González Víquez, don Ricardo Jiménez y otros distinguidos juriscónsultos.

Fue Presidente del Colegio de Abogados y Profesor de la Escuela de Derecho.

Casó en primeras nupcias con doña Herminia Boza; en segundas con doña Adela Salazar Guardia y en terceras con doña Cristina de los mismos apellidos.

Semblanza política

Por Alejandro Alvarado Q. (De un discurso pronunciado en 1901).

Para un escrutador de almas la figura del señor Esquivel simbolizaba esta tesis: la rectitud. Es franca su mirada y franco su ademán, imperiosa su palabra por estar llena de convencimiento, mesurada habitualmente, llena de calor cuando discute, porque la animan las nobles pasiones de la idea; la distinción que posee desmentiría la humildad de su cuna si no se tuviese ya por cierto que hay espíritus aristocráticos por naturaleza y que na-

da hay más privilegiado que la alcurnia intelectual.

El señor Esquivel ha demostrado que la inflexibilidad no es sólo una condición de su persona, sino también una cualidad de su carácter. El observador más superficial, en fin, descubre en él algo raro y aparte de los demás, seguro presagio de los triunfos de su carrera.

Se ha disputado el origen de su nacionalidad, con encarnizamiento, desde 1889 y aunque este es un argumento anémico y tendido de mala fe, bueno es probarlo contra él una vez más.

La juventud, que me escucha cree, como yo, que don Ascensión tampoco sería muy escrupuloso por cuestión de fronteras dentro de la patria centroamericana. Nuestra juventud olvidó ya las rencillas de la Federación y hasta la aventura del General Barrios, porque ella se congrega en los jardines de Morazán y porque con gusto proclamaria ciudadanos beneméritos a Juárez y a Barrundia, si existieran. Nuestra juventud, señores, ha leído la epopeya de su historia, la campaña contra Walker, en las páginas de Montañar.

Todos conocemos la primera muestra de hidalguía del joven Esquivel, juez enérgico que prefirió marchar a pie a Cartago, antes que doblegarse a exigencias indebedas. Todos admiramos al ministro de Gobierno de Soto, verdadero jefe de gabinete semejante a los q' nos muestran los gobiernos parlamentarios, influyente por sus luces, afable, activo, cabeza alta y luminosa de la joven generación que en un período de cinco años reparó las lentitudes y los yerros de las administraciones pasadas.

Nota Editorial del avance a "La Tribuna"

Sangrando estaba acaso; pero se había cubierto las heridas con el manto de la patria.

Hace pocos días la prensa daba cuenta de que al retrato que del señor Esquivel existe en los salones del Congreso, una mano criminal le sacó los ojos con la punta de un bastón, probablemente en un macabro gesto de odio.

Dos días después, el Lic. Esquivel caía enfermo con un ataque al corazón que lo ha llevado en pocos días hasta la muerte, y la fantasía popular, romántica y sentimental, con un natural sentido de justicia, que sólo sabe despertar en el corazón de los pueblos, el dolor, ha asociado una cosa con otra; se ha dicho, acaso sea una leyenda, que ese último acto, fue superior a la voluntad de acero del distinguido hombre público, cuya desaparición lamenta el país.

Puede que sea así. La copa del dolor humano nadie sabe con qué día de desbordarse. A veces sufrimos enormes martirios sin lanzar un gemitio, y nada parece alterar nuestra heroica impassibilidad;

pero de pronto, un hecho nimio, un hecho vulgar, colma la copa y se produce la catástrofe.

Tal ha sido el caso de don Ascensión.

Su vida se apagaba, se extinguía, apenas era una lámpara votiva en el altar de la patria; pero llegó el soplo artero del viento que se ciela en las tinieblas, y la apagó para siempre.

Sólo que como todo acto de maldad, lleva en sí su castigo.

De hoy en adelante, frente al retrato de don Ascensión Esquivel se detendrá la opinión pública, lo contemplará un momento, y al ver sus ojos sin vida, como de estatua, asociará las ideas, recordará los hechos, querrá hacer justicia, y pensará que aquella mano oculta que quiso lanzar la ofensa, no ha hecho más que un fiel modelo del retrato, un modelo para el bronce o para el mármol.

Así son las estatuas y los bronceos, sin ojos, elegís como la justicia.

El bastón de ahora ha sido la lanza de Longino.

Inglaterra armándose

LONDRES. — La Gran Bretaña está dispuesta a publicar la fuerza de su marina, la altura de la elevación de sus cañones y la capacidad de sus armamentos, pero no se juzga prudente hacerlo mientras todas las potencias interesadas no hayan ratificado los tratados de la conferencia de Washington sobre limitación de armamentos.

Esta declaración fue hecha a

seguidas de las conferencias de los Estados Unidos, se negó los oficiales del almirantazgo, a revelar quién había suministrado falsa información al Secretario de Estado Hughes en Washington de que los británicos, después de aceptar los tratados de Washington para la reducción de armamentos navales, comenzó a aumentar la elevación de los cañones de sus buques de guerra para aumentar el alcance.

George Harvey, embajador

"Gets-It"
Cura Callos



Los callos se desprenden

tan fácilmente como se desprende la escama del plátano, cuando Ud. los toca con 3 o 5 gotas de "Gets-It". El seguro, fácil y pronto destructor de callos. No una peligrosa cortadura. Instantáneo alivio del dolor. Cuesta una banqueta de dinero. Fabricado por E. W. GROVE & Co., Chicago, E. U. A.

Lista de los acreedores de la Empresa el Hipódromo

Accionistas	\$24,000.00
A. Wolf	20,314.30
R. Pineda	1,981.70
T. Fernández	1,800.00
E. Ortiz	1,450.00
Miguel Guistiniani	1,000.00
J. M. Zeledón A.	3,200.00
A. Bresciani	465.00
Gmo. Tinco	4,517.50
J. Rojas	1,080.00
Vales a Pagar	9,000.00
Cuentas Corrientes	644.00
The Gral. Trust	609.80
Reserva V. Deird	4,600.00
Dudas particulares	
E. Clare	1,800.00
	\$76,462.30

El costo del Hipódromo:

En maderas	\$68,000.00
En trabajo	17,000.00
	\$85,000.00

Aseg. otros gastos... 5,800.00

SKITINE
TERROR DEL ZANCUO

Úntese al niño en la cara y brazos. Derrame gotas en su cuna y no le picarán los zancuos de noche. \$ 0.75 el frasco en La Marina. Por correo \$ 1.00 el frasco. — Apartado 534

ALGO NUEVO

EN DISCOS DE BAILE.

LOS SIGUIENTES FOX TROTS, ACABADOS DE LLEGAR, ESTAN HACIENDO FUROR EN NEW YORK Y MUY PRONTO LOS OIRA USTED TOCADOS POR LAS ORQUESTAS DE SAN JOSE. PASE A OÍRLOS Y SE CONVENCERA DE LO MUY ORIGINALES Y BONITOS QUE SON.

19000

Peggy Dear (Peggy Querida).
Bees Knees (Rodillas de abeja)

19011

After Every Party (Después de cada fiesta)
Don't Be Too Sure (No esté muy seguro)

19001

¿Who Did You Fool After All? (Y al fin, a
quién engañaste?)
Rose of The Rio Grande (Rosá de RíoGrande)

19016

Lady of the Evening (La dama de la velada)
Fate (Predestinación)

19009

Dumbell (Topo)
Baby Blue Eyes (Bebé de ojos azules)

19008

When all your castles... (Cuando tus castillos
en el aire...)
The lonely nest (El nido solitario)

19024

That American Boy of Mine (Aquel
Machito mío)
Clinging Vine (Para que se adhiera)

19022

Down in Maryland (Allá en Maryland)
Georgia Cabin Door (La puerta de la cabaña
en Georgia)

PIZA E HIJOS

Distribuidores Generales de

Victor

VICTOR TALKING MACHINE Co.
CAMDEN, N. Y.

CIGARRERIA CENTRAL

M. de Mendiola & Cia.

SORTEO SEMANAL No. 29

Semana del 8 -- PREMIADO --
al 14 de Abril No. 1498 CON 25 COLONES

Cobrado por don ELIAS DORADO

Sorteo Extraordinario Semanal No 3 de los famosos cigarrillos VICTOR

No. 1405 Premiado con 10 colones y Cobrado
por Juan J. Pastor - Juzgado Civil

Fume cigarrillos VICTOR y cómprelos aquí, pues jugamos
todas las semanas G. 10 entre los fumadores de VICTOR

El Duelo Nacional

Viene de la 1.ª página

gica vehemencia de su carácter; y será la historia, escrita conforme a la prescripción de Tácito, la que ha de decir su última palabra, en los tiempos venideros, sobre los hechos de ese hijo preclaro de la Patria. Y será esa historia la que analice sus errores y sus triunfos, y la que decida de qué lado debe inclinarse la balanza; pero centelleando en el proceso riguroso, brillarán siempre la altiva austeridad, la inviolable honradez y la ilustre precisión con que selló siempre sus actos de Ad-

ministrador de la República.

Grande era la figura del ex-Presidente Esquivel; y grandes son por eso mismo los contornos bien delineados que proyecta en los anales de oro de la patria; y entre el duelo de los costarricenses, que contemplan respetuosos y conmovidos la partida solemne de tan gran servidor de la Nación, el "Diario Oficial", interpretando los sentimientos del Gobierno y del país, envía a la distinguida familia Esquivel la expresión profunda de su condescendencia, que es un eco de pesar que envía a Costa Rica.

Vileza contra Grandeza

La Costa Rica bella, la Costa Rica noble, sensata y decente; la patria de Mora, de Juan Santa María, de Jesús Jiménez y de Tomás Guardia, ha sufrido un baldón: el retrato oficial de uno de sus más ilustres Presidentes fue lacrado en el recinto de la gestación de sus leyes.

¿Quién fue el autor de ese acto de vileza?

Ese individuo puede todavía atenuar su horrible proceder con una confesión valiente y franca. Que dé un paso al frente y levante la mano ante el altar de la patria, y diga como caballero arrepentido:

—Yo fui!

Hágalo por su personal decoro, por el prestigio de su país, por el honor de nuestra raza, por la dignidad de nuestra historia.

Cuando Judas traiciona y se oculta tembloroso, es vil; pero cuando Luzbel arroja su formidable salibazo en dirección del Supremo Hacedor en pleno infinito, y a la luz de los astros, es grande.

Que el asesino de don Ascensión Esquivel tenga el cinismo de Pancho Villa y arroje el puñal de Caserio Santo; solamente así podrá ofrecer un día,—después de la expiación—su frente pálida y sudorosa, al beso fresco de la aurora!

* * *

A la hora que trazo estas líneas, don Ascensión Esquivel, hombre fuerte, agoniza.

Su vigoroso temperamento cede al mandato inexorable de ochenta años de austeridad.

Expira por obra de una puñalada anónima asestada por sorpresa en las encrucijadas de nuestra política. Al Congreso Constitucional,—en cuya casa ocurrió esa infamia,—le toca descubrir al malhechor y pedir a los jueces su castigo.

Y mientras esa alma egregia libra su combate final, mientras ese espíritu selecto hace saber al Eterno que ninguno de sus actos clama arrepentimiento ni requiere perdón,—porque todos se ajustaron metódicamente a la relatividad de la hora y de las circunstancias,—yo invito a los costarricenses a que hagan un examen de conciencia sobre el tratamiento que aplican y dan a sus hombres de pro. Pues afirmo que ese tratamiento no es el que corresponde a los merecimientos esenciales de tales ciudadanos, ni los que dicta la gratitud nacional como un deber sagrado.

Hace dos años, refiriéndome a los ex-Presidentes don Ascensión Esquivel, don Ricardo Jiménez y don Cleto González Viquez, dije en un discurso que si algún orgullo podía sentir un hombre de pundonor de tener nuestra nacionalidad no era sino porque en Costa Rica existen ciudadanos de las condiciones morales e intelectuales de aquellos ex-Jefes. Y eso lo dije y lo digo de lo alto de mi personal experiencia, de mi directa observación estudiosa, de mi recto criterio. He tenido la rara fortuna de estrechar las manos gloriosas y de escuchar los conceptos amables de verdaderos grandes hombres de acción como Teodoro Roosevelt y Galliffet; de príncipes de las Bellas Letras y del razonamiento literario como Zola, Daudet, Coppé, Catulle Mendès, Paul Adam; de cumbres mundiales de las Ciencias humanas y divinas, Miembros del Instituto de Francia. He estudiado empeñoso la pública actuación de eminentes estadistas europeos en sus orientaciones sociológicas más que en sus resultados. Creo tener, por tanto, la necesaria autoridad para afirmar, *arbi et orbe*, que los costarricenses ignoran todavía hoy lo que significa para un pueblo culto poseer ciudadanos de la complejidad de los citados, que son como las trincheras incommovibles del civismo en donde encontrarán siempre un reposo seguro las líneas combatientes en los frentes del progreso. Basta formular la afirmación,—que un plebiscito ratificaría,—de que, poniendo el país en manos de cualquiera de ellos sin inventario ni Carta Magna,—estarían más seguras las personales garantías del ciudadano que bajo el régimen de todas las leyes.

Esos hombres han terminado su carrera eficiente y activa en nuestro país; ninguno de ellos tiene a su alcance poderío ni prebendas. Por eso, y por un deber de sinceridad y de civismo, lo pregonó como una advertencia hoy, a reserva de ampliar mis conceptos mañana. Digo también, porque parece urgente que la ráfaga de villanía que acaba de tronchar ese roble de la estoica voluntad que fue don Ascensión Esquivel se detenga ante las garras implacables de una opinión experta y firme.

RAMON ZELAYA

Regreso de un artista

Acaba de regresar de Italia, ven Gabriel Fitty Castro, banjo notable. De este artista nos da el joven Montes de Oca las más halagadoras impresiones; dice que Costa Rica tendrá en él a un artista como hasta ahora no lo ha tenido, porque es un muchacho dedicadísimo, con facultades extraordinarias y que ni siquiera fuma. La belleza y timbre de su voz puede competir perfectamente con la de Journet y su potencia tiene poco que desear a la de De Angelis, quien es hoy día el primer bajo del mundo. Fitty tierno, a quien se reputa como el primer tenor lírico del mundo; después como el maestro Colli se trasladó a Inglaterra el tenor Montes de Oca entró en la escuela del maestro Federico Conrado.

En esta escuela está actualmente otro costarricense, el joven Gabriel Fitty Castro, banjo notable. De este artista nos da el joven Montes de Oca las más halagadoras impresiones; dice que Costa Rica tendrá en él a un artista como hasta ahora no lo ha tenido, porque es un muchacho dedicadísimo, con facultades extraordinarias y que ni siquiera fuma. La belleza y timbre de su voz puede competir perfectamente con la de Journet y su potencia tiene poco que desear a la de De Angelis, quien es hoy día el primer bajo del mundo. Fitty tierno, a quien se reputa como el primer tenor lírico del mundo; después como el maestro Colli se trasladó a Inglaterra el tenor Montes de Oca entró en la escuela del maestro Federico Conrado.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, le venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sues.

G. P. CHITTENDEN,

Administrador

San José, abril 9 de 1923.

Funerales y entierro del ex-Presidente Esquivel

A las nueve horas dieron principio en la parroquia del Carmen las honras fúnebres por el alma del ex-Presidente Lic. don Ascensión Esquivel, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido en el país entero.

Respetando la última voluntad del señor Esquivel y la de sus familiares, los funerales no revistieron carácter oficial, como tampoco se dispuso que los gastos de ese funeral y enterramiento fuesen por cuenta del Erario Nacional, como es de rigor en casos semejantes.

No obstante, a ellos concurrieron el señor Presidente de la República y Secretarios de Estado, señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, diputados, ex-presidentes de la República, diplomáticos, cónsules, jueces de primera instancia y jefes de departamento públicos.

De provincias llegaron trenes conduciendo el elemento oficial y multitud de particulares de Cartago, Alajuela y Heredia, tomando parte en dichos actos numerosos público de ambos sexos y de diferentes categorías sociales.

La solemne misa de réquiem fue oficiada por el Presbítero don

José J. Ortiz, auxiliado por los presbíteros don Mariano Zúñiga y Fray Raimundo.

En la orquesta y en el coro estaban los mejores artistas de San José, ejecutándose una sentida misa del recordado maestro Campabadal, a tres voces, bajo la dirección del maestro Calderón.

Terminando el funeral, pronunciaron sendos discursos los licenciados don José Astúa Aguilera, don Leonidas Pacheco y don Carlos Brenes, en la tribuna que al efecto se preparó en el parquecito situado frente a aquella iglesia.

Luego se inició el desfile al Cementerio General.

Abrió la marcha el Instituto de Alajuela, con su estandarte, y alumnos del Colegio Superior de Señoritas y Liceo de Costa Rica con sus profesores. Seguía el feretro en lujoso carro fúnebre, numeroso público y cerraba la marcha una gran fila de carruajes con multitud de ofrendas florales, constituyendo todo una solemne manifestación de duelo hacia el ciudadano que baja a la tumba después de haber puesto el cerebro y el corazón al servicio de la Patria.

de como sólo Journet puede

igualarle. Actualmente tiene diez óperas listas como repertorio; entre ellas están "La Fuerza del Destino", Verdi; "El Barbero de Sevilla", Rossini; "Fausto", Gounod; "Mefistófeles", Boito; "La Gioconda", Poncell; y "La Favorita", Donizetti. Quizá dentro de algún tiempo tendremos la oportunidad de oír aquí en Costa Rica a este notable bajo, pues es muy posible que el empresario señor Bracciale lo contrate en su próximo viaje a Milán. El empresario Zabaino también lo ha contratado ya para la impresión de discos de la casa "Victor".

De Melico Salazar nos dice también nuestro amigo Montes de Oca que está considerado por los americanos que se encuentran en Milán—tanto empresarios como particulares y estudiantes de canto—como un tenor de cualidades, potencia de voz y temperamento artístico como sólo en Caruso se encuentran. Pueden estar seguros todos que Melico es el primer tenor dramático del mundo. Montes de Oca confirma esta opinión, pues él tuvo oportunidad de oír al comendador de Muro (considerado como el primer tenor dramático de Italia) tanto en el teatro como en su estudio particular.

También está en Italia, en la escuela del maestro Conrado, Fausto Hidalgo, quien tiene apenas dos meses de estudio y una buena voz de tenor y posiblemente de tenor dramático.

Tanto Montes de Oca como Fitty e Hidalgo han hecho sus estudios por cuenta propia.

Monte de Oca es un tenor lírico "spinto"; sólo se dedicará a cantar en conciertos. Las óperas que más le gustan son "Cavalleria Rusticana", "Tosca", y "Rigoletto" y entre las romanzas: "Cielo e mar" de "Gioconda"; "O paradiso", de "La Africana"; "Il fior di", de "Carmen"; "Fedora", "Luísa Muller", etc.

Pronto quizá se verificará el debut del tenor Montes de Oca, en el Nacional, con motivo de un concierto que posiblemente se efectuará en compañía de otros buenos artistas y a beneficio de las Colonias Escolares Veraniegas.

Nosotros deseamos para el amigo Montes de Oca una serie continua de triunfos que bien se merece por su amor al arte, por su generosidad, por su humildad y por todas sus manifestaciones de caballero cumplido y artista verdadero.

EDMON CONSTAD

Gestiones del comité de señoras para repatriar a los trabajadores

San José, 10 de abril de 1923.
Señor Director de LA TRIBUNA

La situación de los emigrados costarricenses que están en Honduras, es en extremo miserable. El corazón nos dice que debemos ayudar a esos compatriotas nuestros en desgracia.

¿Quiere usted dar la cantidad que bien tenga, para reunir la suma necesaria con qué hacerlos regresar?

El caso es urgente. Algunos han muerto ya y debemos apresurarnos con nuestro socorro.

Somos de Ud. atentas servidoras,
Ester de Fournier, Secretaria
Angelina Guzmán
Rosa de Quesada

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Sólo a VERBAVENA
BOTICA ORIENTAL

PARA VERANEAR VAYA A PUNTARENAS AL HOTEL EUROPA

EL MEJOR SERVICIO. CONFOR Y COMODIDAD.
— Teléfono 73. —

Trapos viejos pero limpios se compran en estas oficinas.

El jugador de Foot-Ball disciplinado debe exigir a su capitán jugar sólo con PELOTAS "ZOME" porque son de reglamento y buenas
Agencia Exclusiva: A. T. Brenes y Sobrino

50 x 100 cts.
Las Agujas para Discos de Baile
Tono Extra Fuerte. - Calidad Oro
Agencia: Oficina Discos de segunda mano

ARROZ A ¢ 30.00 — FRUTAS DE CALIFORNIA A ¢ 44.00 DOCENA — AFRECHO DE TRIGO — PAPEL DE IMPRENTA — HARINA "GOLD MEDAL"
OFRECEN EN EL ALMACEN
Tomás Fernández F.

Aerogramas de anoche

400 PESCADORES PERECEN EN UNA MAREA ALTA

TOKIO, 14.—400 personas, incluyendo un gran número de pescadores de los que faltan noticias, perecieron a consecuencia de una muy alta marea acompañada de una tempestad en la costa de Corea.

El Departamento japonés de Marina dice que no se conoce todavía el número de pérdidas, pero se supone sea muy crecido.

VENCEDOR DE CARRERAS DE CABALLOS

LONDRES, 14.—"Roel Alarm", caballo perteneciente a Lord Birsley, ganó las carreras de Newsburg en Newburg, hoy en un campo de 21 competidores.

CONFERENCIA HARDING Y EL SECRETARIO ROOSEVELT

WASHINGTON, 14.—Hoy se trató en tesa general por el Presidente Harding y el Secretario Roosevelt el asunto de si ciertos canchones gitanos en los buques de guerra violan el tratado naval; no se llegó a una conclusión.

DEPORTACION DE COMUNISTAS RUSOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 14.— Por este puerto acaban de ser deportados 40 rusos, de quienes se sabe que en diversos asuntos de los Estados Unidos venían desarrollando activa propaganda a favor del comunismo.

PROCLAMA DEL GRAL. GOUTIER

ESSEN, 14.—Según una proclama del General Goutier, varios prominentes alemanes que se encuentran detenidos, serán puestos en libertad cuando la policía germana entregue el culpable o culpables de la muerte de un centenario francés ocurrido el domingo último; si no se logra la aprehensión de los culpables, se impondrá a la ciudad una multa.

SE DICE QUE EL EMBAJADOR HARVEY DEJA SU CUESTO

LONDRES, 14.—El Embajador americano Harvey se negó hoy a hacer comentarios de cualquier especie acerca del rumor que viene circulando en Washington de que ha renunciado su cargo.

SE HA DISUELTO EL SHIPPING BOARD

WASHINGTON, 14.— En una conferencia que duró dos horas entre el Presidente Harding y los miembros del Shipping Board, se

Los gobiernos francés y belga se pagan con mercaderías tomadas a los alemanes

PARIS, 14.—Los gobiernos francés y belga resolvieron hoy en la conferencia de sus ministros, resarcir sus gastos por la ocupación del Ruhr, con mercaderías tomadas a los alemanes. Cualquier balance que quede, será puesto en el fondo de reparaciones para ser repartido entre los aliados.

CENIZAS DE UN CONTRALMI-RANTE A LA MAR

WASHINGTON, 14.—Cumpliendo su especial deseo, el Departamento de Marina se hará cargo de las cenizas del almirante Harry H. Knapp para entregarlas a la mar que amaba y a la que había dedicado su vida.

INCENDIO DE TABACO VALORADO EN UN MILLON DE LIBRAS

LONDRES, 14.—Tabaco por valor de un millón de libras esterli-

Incidente entre la Secretaría de Fomento y la Junta de Educación de San José

San José, 5 de abril de 1923.
Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, S. D.

Señor Secretario:

Con no poca sorpresa recibí esta Junta la documentación, enviada por Ud., referente a la construcción de la escuela de Aranjuez y en la cual figura un informe aver-

so al plano elaborado bajo la dirección del ingeniero don José Pablo Garnier, gratuitamente a nuestro servicio, por espontáneo ofrecimiento suyo. Nuestra sorpresa viene de que se nos haya devuelto el proyecto referido sin que esa respetable Secretaría hubiese tenido la atención, que parecía natural, de invitar a la Junta y, por medio de ella, a su ingeniero, a cambiar ideas acerca del plano mencionado, puesto esta Junta no pretende que el sea perfecto y que, por consiguiente, no sea también modificable. Precisamente dispone la ley que sea la oficina de Obras Públicas la llamada a elaborar los planes con arreglo a los cuales han de construirse los edificios de escuela, y si la Junta hizo preparar el de Aranjuez, no fue sino con la mira de adelantar trabajo, de ganar tiempo y de hacer que ese proyecto fuese base de estudio para la oficina de Obras Públicas. También nos hacía esperar que no seríamos desatendidos la circunstancia de que ese proyecto tenía por fin satisfacer, siquiera en parte, una urgente necesidad pública y de que él estaba apoyado por todo el vecindario de Aranjuez, justamente preocupado por llevar la escuela a ese creciente y progresista distrito, representado por una junta de muy honorables personas. Estas consideraciones nos permiten esperar que esta vez la Secretaría a su muy digno cargo tenga a bien adoptar el plano tantas veces mencionado como base de discusión, para llegar a un acuerdo que convenga a los intereses del vecindario y a las responsabilidades de la Junta.

No omitimos llamar muy respetuosamente la atención del Sr. Secretario acerca del informe vertido por nuestro ingeniero, señor Garnier. Aparecen en ese documento observaciones muy atinadas y, por consiguiente, muy atendibles, en contra de lo que afirma el estimado señor ingeniero a quien la oficina de Obras Públicas pasó en consulta el proyecto. La Junta de Educación de San José hace suyas desde luego las consideraciones en que nuestro ingeniero se basa para refutar la crítica sin reparo acogida por un empleado de Obras Públicas y, a la vez, estima que el sistema de pabellones es no sólo el más apropiado en esta clase de edificios sino que es también el más recomendado hoy en día por los

técnicos escolares; este sistema, por otra parte, ofrece la ventaja, muy digna de tomarse en cuenta, de que la construcción puede llevarse a cabo mucho más fácilmente por secciones, con arreglo a las necesidades del vecindario y a las posibilidades económicas de la Junta.

Si esa Secretaría, además, tuviera a bien consultar el caso con el distinguido ingeniero don Samuel Sáenz, quien en Bélgica, hizo estudios especiales acerca de arquitectura escolar, seguramente hallaría en él una opinión autorizada que concordaría con la de nuestro ingeniero, señor Garnier, y con la de esta Junta; y al decir esto, confiamos en que no se nos tachará a nosotros de presunción, ya que nuestro parecer en el particular se contraría exclusivamente al aspecto pedagógico, acerca del cual algo se nos alcanza. En nuestro abono podríamos presentar, asimismo, la opinión del señor Inspector de Construcciones Escolares, don Dado Quirós, que, aunque carece de título profesional, es persona muy entendida en estos menesteres, tanto por sus estudios como por la larga experiencia adquirida en el concienzudo ejercicio de su cargo.

No queremos cansar la atención de V. con nuevas consideraciones, si bien éstas serían siempre oportunas; esta corporación, empero, se siente lisonjeada con la idea de que V. no ha de negarle ahora el concurso de su buena voluntad. Invocamos para eso el interés público, único que nos guía en el empeño de dotar cuanto antes a San José de edificios escolares propios. En espera de amable contestación, tenemos el honor de suscribirnos sus muy atentos servidores.

San José, 5 de abril de 1923.

Los miembros de la Junta Progresista de Aranjuez hacen suya la anterior exposición.

Ramón Ulloa, Adán Calvo, Marín Ferrat, Pablo Brenes, A. Ulloa h., Servilio Alcázar, Amelia Martínez.

nas fué destruido hoy por un incendio en el depósito de mercaderías de la aduana.

LA LIGA DE LAS MUJERES Y LA LIGA DE LAS NACIONES

DES MOINES, Iowa, 14.—Se hacen esfuerzos con el fin de obtener que el programa de prevención de la guerra adoptado por la Liga de las Naciones, sea aceptado por la Liga nacional de mujeres, en su reunión anual verificada hoy.

CINCO PERSONAS AHOGADAS EN UN NAUFRAGIO

LEWIS, Delaware, 14.— Cinco personas se ahogaron cerca del Cabo Zellare, hoy en la mañana cuando el barco "Sonderburg" en viaje de Norfolk a Nueva Inglaterra, se fué a pique durante una tempestad.

RECORD EN EL CONSUMO DEL ALGODON

WASHINGTON, 14.— Un nuevo record en la fabricación de algodón ha sido establecido, habiéndose consumido en marzo más algodón que en ningún otro mes. El consumo no tiene precedente en la historia del algodón.

EL TEAM DE IRLANDA BATE AL DE GALES

WEXHAM, Wales, 14.—Irlanda venció a Gales en los juegos deportivos de hoy por 3 contra 0.

EL EX-PRESIDENTE WILSON SE ADHIERE A LA PROPOSICION DE HARDING RESPECTO DE LA CORTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL

PHILADELPHIA, 14.— El ex-Presidente Wilson está dispuesto a adherirse a la proposición del Presidente Harding para la entrada condicional de los Estados Unidos en la Corte permanente de Justicia Internacional, bajo los auspicios de la Liga de Naciones, dice el "Philadelphia Public Ledger".

LOS DETECTIVES DE LONDRES DESCUBREN UN COMLOT

LONDRES, 14.— Documentos que revelan un complot contra vidas y propiedades en Londres, han llegado a manos de Scotland Yard (Oficina de Detectives), como resultado de una investigación hecha en casas de jefes irlandeses y republicanos y de sus amigos. Entraban en la conspiración un ataque a la Light and Power Station (Estación de Luz y Fuerza) al ferrocarril subterráneo, la redención de prisioneros irlandeses y atentados a varios oficiales de policía de alta graduación.

AUMENTO DE SALARIOS

CHICAGO, 14.— Los salarios de 200,000 trabajadores de la industria en un 10 por ciento sobre los del año pasado.

ROMA, 14.—El Papa, a excitativa de 28 cardenales procederá a la beatificación y canonización del Papa Pio X.

ROMA, 14.—El Papa, a excitativa de 28 cardenales procederá a la beatificación y canonización del Papa Pio X.

NUEVO SANTO

ROMA, 14.—El Papa, a excitativa de 28 cardenales procederá a la beatificación y canonización del Papa Pio X.

LA CASA FRANCESA

se trasladó a "LA GRAN VIA"

Enorme existencia de tabacos Habanos y Jamaicanos
CIGARRILLOS DE TODAS CLASES

CAJAS DE HIERRO

MOSLER SAFE & Co.

Llegó una nueva remesa al "NUEVO ALMACEN" de O. FAYAD

AGENCIA EXCLUSIVA

Compra muy importante

El Gobierno acaba de adquirir para la Biblioteca Nacional una obra importante, que será muy útil, tanto para ese centro de cultura como para el público.

Se trata de una Bibliografía, Biobibliografía y Topografía de Costa Rica, arreglada por don Adolfo Blen, secretario de la propia Biblioteca Nacional. Es un trabajo de paciencia y de cuidado, en el cual el señor Blen viene trabajando hace más de veinte años, hasta completar diez volúmenes, debidamente ordenados y con su índice.

El Gobierno pagó por esa obra la suma de ¢ 1,500, resultándole sumamente barata.

Contestando una consulta

COPIA

Relaciones Exteriores de Secretaría No. 133, D.

San José, 12 de abril de 1923

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

S. D.

Resolviendo la consulta que Ud.

se sirve hacer a esta Secretaría en su oficio No. 287 de fecha 9 del corriente mes, acerca de los súbditos españoles están exentos—

corro ellos lo alegan—del pago de detalles escolares, tengo la honra de manifestar a Ud. que los detalles escolares, a juicio de esta Secretaría, no tienen el carácter de carga o contribución extraordinaria, pues los han pagado y los pagan todos los habitantes de la República, sean nacionales o extranjeros.

Por consiguiente, lo dispuesto en el artículo 11 del Tratado celebrado entre Costa Rica y España el 10 de mayo de 1850, no ampara las pretensiones de los súbditos españoles, en el presente caso.

Al propio tiempo me permito manifestar a Ud. que en Consejo de Gobierno se ha acordado equiparar a los Cónsules extranjeros de carretera, al Cuerpo Diplomático extranjero, en cuanto a las prerrogativas de que gozan los miembros de este último Cuerpo. Por esta razón a los Cónsules de carretera acreditados en el país, debe extimarse del pago de detalles escolares.

Dejo a Ud. contestada la consulta que Ud. hiciera a este Despacho sobre el particular, y me complazco en reiterarle las expresiones de mi más distinguida consideración.

M. OBREGON L.